Curso 2026 2027

Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ESCUELA JANA

Centro Privado Autorizado

# GUÍA DOCENTE DE
# EXPRESIÓN CORPORAL II

## TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

### PROYECTO PROPIO DEL CENTRO

(Orden 1686/2024)

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 7 SEPTIEMBRE DE 2026**

**TITULACIÓN: Grado en Arte Dramático**

## ASIGNATURA: Expresión corporal II / *Body language II*

## 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

| | | |
|---|---|---|
| **Tipo** | Obligatoria de Especialidad | |
| **Carácter** | Práctica | |
| **Especialidad/itinerario/estilo/instrumento** | Interpretación / Teatro Musical | |
| **Materia** | Movimiento | |
| **Periodo de impartición** | Primer curso - Anual | |
| **Número de créditos** | 4 | |
| **Número de horas** | Totales: 100 | Presenciales: 60 |
| **Departamento** | Movimiento | |
| **Prelación/ requisitos previos** | Haber superado Expresión Corporal I | |
| **Idioma/s en los que se imparte** | Castellano | |

## 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| Apellidos y nombre |
|---|
| **Muñoz Peinador, Jacobo** |

## 3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico del departamento | Grupos |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |

## 4. COMPETENCIAS

| Competencias transversales |
|---|
| CT.1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora |
| CT.2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente |
| CT.3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza |
| CT.4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. |
| CT.6- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal |
| CT.7- Utilizar habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. |
| CT.9- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. |
| CT.10- Liderar y gestionar grupos de trabajo |
| CT.11- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en al apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad |
| CT.13- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional |
| CT.14- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables |

| |
|---|
| CT.15- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional |
| **Competencias generales** |
| CG.3- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y<br>de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue. |
| CG.5- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social. |
| CG.4- Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías. |
| **Competencias específicas** |
| Afianzar y desarrollar los principios fundamentales del trabajo corporal como herramientas para el trabajo del actor. |
| Ampliar la percepción y conciencia corporal, así como el análisis del movimiento. |
| Desarrollar la capacidad de comunicación y creatividad en el ámbito gestual. |
| Profundizar en los factores del movimiento para construir un “vocabulario” gestual. |
| Valorar semejanzas y diferencias con los demás como base de actitudes flexibles y solidarias. |
| CEI.1- Dominar los recursos expresivos necesarios para la interpretación. |
| CEI.2- Participar en la creación e interpretación de la partitura y/o personaje, a través de técnicas<br>interpretativas. |

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Integración de los principios fundamentales del trabajo corporal en la creación de partituras o personajes.

- Construcción de un vocabulario gestual propio a partir de los factores del movimiento.

- Ampliación de la percepción, conciencia, análisis corporal y análisis del movimiento.

- Desarrollo de la comunicación no verbal y la creatividad gestual.

- Valoración del cuerpo como instrumento creativo y expresivo.

- Capacidad para aplicar el trabajo corporal en escenas y partituras de movimiento

- Capacidad para la creación de movimiento y gestualidad no precodificada para desarrollar plurales significados.

## 6. CONTENIDOS

| Bloque temático | Tema |
|---|---|
| I.- DOMINIO DEL MOVIMIENTO | Propiocepción y conciencia corporal. |
| | Búsqueda y análisis del movimiento orgánico. |
| | Búsqueda y análisis del movimiento justo. |
| | Actitud |
| | Control Postural |
| | Equilibrio / Desequilibrio |
| | Movimiento / Contramovimiento |
| | Resistencias. |
| | Presencia. |
| II.- DOMINIO DEL ESPACIO | Direcciones de las emociones y estados. |
| | Expansión y contracción del espacio. |
| | Planos del movimiento. |
| | Expansión y contracción del espacio. |
| | Geometría del espacio individual y del espacio total |
| | Composición aleatoria en el espacio |
| | El espacio individual y el espacio del coro |
| | Creación de atmósferas a partir de las direcciones y planos. |
| III.- DOMINIO DEL TIEMPO | El Tempo de diferentes atmósferas. |
| | Tempo del coro. |
| | El silencio |
| | Ritmo y melodía del movimiento individual. |
| | Ritmo y melodía del movimiento colectivo. |
| | Variaciones rítmicas |
| IV.- DOMINIO DE LA ENERGÍA | Nivel de energía en las respuestas emocionales. |
| | Relación de la tonicidad con la energía. |
| | Equilibrio tónico. |
| | Relación entre la tonicidad y los matices del gesto. |
| V.- MOVIMIENTO EXPRESIVO | Improvisación individual y colectiva. |
| | Composición de pieza gestual. |
| | Movimiento interno y su expresión externa. |
| | Estilo y poética del movimiento |
| VI.- COMPOSICIÓN FÍSICA DE PERSONAJES II | Formas y dinámicas animales |
| | Máscaras larvarias |
| | Máscaras expresivas |
| | Movimiento a partir del estado psicofísico |
| | Proceso de creación de piezas a partir de materiales propios |

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

| Tipo de actividad | Total horas |
|---|---|
| **Actividades teóricas** | a: 3 horas |
| **Actividades prácticas** | a: 40 horas |
| **Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)** | a: 10 horas |
| **Realización de pruebas** | a: 7 horas |
| **Horas de trabajo del estudiante** | b: 20 horas |
| **Preparación prácticas** | b: 15 horas |
| **Preparación pruebas teóricas** | b: 5 horas |
| **Total de horas de trabajo del estudiante** | a +b = 100 horas |

## 8. METODOLOGÍA

| | |
|---|---|
| **Actividades teóricas** | La fundamentación teórica de la asignatura se basa en el trabajo práctico, tanto técnico como de improvisación y de creación para, una vez que el cuerpo ha estado en juego, reflexionar sobre el trabajo realizado y apoyarnos en lecturas específicas, trabajos escritos y material audiovisual. |
| **Actividades prácticas** | Utilizamos una metodología evolutiva y transversal en la que vamos de lo más sencillo a lo más complejo. Los bloques temáticos I, II, III y IV están en continua combinación y también atraviesan los procesos de los bloques V y VI.<br>Hay 3 vías principales en las que nos apoyamos: trabajo técnico, improvisación y creación. Todo el trabajo técnico lo pondremos en juego en las improvisaciones y se presentarán trabajos de creación, individual o colectiva, a partir de lo trabajado en el aula. |
| **Otras actividades** | Propondremos actividades paralelas como masterclass y seminarios de profesionales de reconocido prestigio. |

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

| | |
|---|---|
| **Actividades teóricas** | El alumnado deberá de llevar un registro en un cuaderno en el que comente el trabajo realizado y reflexione por escrito sobre el proceso de aprendizaje después de cada jornada. Este cuaderno deberá ser entregado para su evaluación a petición del profesor.<br><br>Reflexiones, críticas y valoraciones verbales en clase sobre lo trabajado en cada sesión.<br><br>Trabajo final escrito a modo de memoria y reflexión sobre el aprendizaje durante el curso, con un mínimo de 5 páginas y máximo de 10 en tamaño DIN A4 en tipografía Arial o Times New Roman tamaño 12 puntos con interlineado a 1,5. Este trabajo deberá entregarse por vía digital en formato PDF en el plazo y forma que establezca el profesor. El nombre del documento debe incluir el nombre del alumno/a. No se admitirán entregas fuera de plazo salvo casos excepcionales y por causas debidamente justificadas. |
| **Actividades prácticas** | Trabajos de creación individuales o colectivos a presentar periódicamente, cada dos o tres semanas, en los que la base será el trabajo técnico y de improvisación realizado en las sesiones presenciales.<br><br>Trabajo final de curso individual o por parejas: creación y muestra de una partitura de movimiento individual a partir de un concepto o texto.<br><br>Trabajo final de curso colectivo: creación colectiva de mínimo 5 minutos y máximo de 10 minutos a partir de una frase entregada por el profesor y que será el estímulo y título para la creación de la propuesta. Esta creación se basará en las técnicas trabajadas durante el curso. |
| **Actitud** | La asistencia es obligatoria. Con un 20% de faltas de asistencia o más durante el curso se perderá el derecho a la evaluación continua. Los retrasos se considerarán faltas de asistencia. Una vez iniciada la sesión no se permitirá el acceso al aula a ningún alumno hasta que el profesor lo indique. Se llevará un registro en donde conste la asistencia y puntualidad de cada alumno/a. |

| | |
|---|---|
| | De acuerdo al Reglamento y Manual de Convivencia de la ESCUELA JANA, la actitud durante las sesiones ha de ser proactiva, de respeto hacia si mismos, hacia el resto del grupo y hacia el profesor.<br><br>Los comentarios, valoraciones, reflexiones y críticas han de ser siempre constructivas, desde el respeto hacia el trabajo propio y de los demás.<br><br>Hay que participar de forma proactiva en los trabajos de creación colectivos, aceptando que las propuestas de cada persona puedan ser aceptadas o rechazadas en beneficio del grupo y de la creación que se esté llevando a cabo en ese momento.<br><br>La actitud antes, durante y después de las sesiones ha de ser de disponibilidad hacia el trabajo a desarrollar. No se admitirán actitudes de desidia o pasotismo. |

## 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| | |
|---|---|
| **Actividades teóricas** | La evaluación es continua y se realiza mediante el seguimiento del alumnado durante el proceso de aprendizaje.<br><br>La media ponderada de la suma del cuaderno de registro y el informe reflexivo y del seguimiento del alumno/a a lo largo del curso será un 20% de la nota total.<br><br>El cuaderno de registro de la asignatura se entregará a final de curso al profesor en el plazo y forma que él estipule. Asimismo en cualquier momento del curso el profesor podrá pedir al alumnado el cuaderno de seguimiento del curso para valorar como está llevando el registro, reflexión, análisis y conceptualización de la asignatura.<br><br>El informe reflexivo será entregado en el plazo y forma estipulado.<br><br>Se evaluará según los siguientes criterios:<br><br>- Capacidad de análisis en las reflexiones orales sobre el trabajo en clase.<br><br>- Estructuración, síntesis, conceptualización y claridad en el Cuaderno de Registro y en la Memoria Final.<br><br>No se admitirán entregas fuera de plazo salvo casos excepcionales por causas debidamente justificadas.<br><br>Si no se cumplen los requisitos de extensión mínima y formato de la Memoria Final la nota total de la parte teórica contará como 0. |

| | |
|---|---|
| **Actividades prácticas** | La evaluación es continua y se realiza mediante el seguimiento del alumnado durante el proceso de aprendizaje.<br><br>La media ponderada de las creaciones finales individuales o por parejas y colectivas así como del seguimiento del alumno a lo largo del curso será el 55% de la nota total. Se evaluará la comprensión, asimilación y capacidad de aplicación de los principios y herramientas trabajados y que hacen posible la creación individual y colectiva. La no participación en el Ejercicio Final Individual o en la Creación Colectiva final calificarán como No Presentado (N.P.)<br><br>Criterios:<br><br>- Evolución del alumno durante el curso: desde que punto parte y hasta donde crece.<br><br>- Capacidad de escucha y comprensión de las notas e indicaciones.<br><br>- Aprovechamiento de las aptitudes naturales.<br><br>- Grado de asimilación de las herramientas y técnicas trabajadas.<br><br>- Capacidad de integración y aplicación de la técnica.<br><br>- Grado de desarrollo de un cuerpo sensible y dúctil como herramienta expresiva.<br><br>- Desarrollo de la curiosidad y capacidad creativa.<br><br>- Desarrollo de la profundidad en sus propuestas de creación.<br><br>No se admitirán presentaciones fuera del plazo estipulado salvo casos excepcionales debidamente justificados. |
| **Actitud** | La evaluación es continua y se realiza mediante el seguimiento del alumnado durante el proceso de aprendizaje.<br><br>Será el 25% del total de la nota. Se valorará la asistencia, la puntualidad, actitud proactiva ante el trabajo, la comprensión, solidaridad y participación en el grupo, la capacidad de adaptación, la capacidad para cambiar de actitudes cuando se detecten aspectos negativos para así favorecer el aprendizaje.<br><br>Criterios de calificación: (continúa página siguiente) |

| | |
|---|---|
| | - Asistencia, con un 20% de faltas de asistencia o más durante el curso se perderá el derecho a la evaluación continua. Los retrasos se considerarán faltas de asistencia.<br><br>- Respeto al grupo, al trabajo, al aula y a si mismo/a.<br><br>- Participación en las sesiones.<br><br>- Participación en los grupos de creación.<br><br>- Respeto a la autoridad académica y profesional del profesor.<br><br>- Cuidado y mantenimiento del propio cuerpo para poder desarrollar adecuadamente la actividad en clase.<br><br>- Curiosidad e inquietud por profundizar en la materia.<br><br>**- El alumnado tiene que respetar y cumplir el Reglamento y Manual de Convivencia de Escuela JANA.** |

## 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todas las calificaciones se expresarán de 0 a 10 con expresión de un decimal.

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

| Instrumentos | Ponderación |
|---|---|
| Seguimiento continuo del proceso - práctico | 30% |
| Ejercicio final individual o por parejas - práctico | 10% |
| Creación colectiva final - práctica | 15% |
| Seguimiento del proceso - teórico | 10% |
| Cuaderno de registro de la asignatura - teórico | 5% |
| Memoria Final - teórico | 5% |
| Actitud | 25% |
| Total | 100% |

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria; aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia superen un 20% del total de horas de la asignatura perderán el derecho a la evaluación continua.

La organización y gestión de los recursos necesarios para la presentación del trabajo práctico de la evaluación sustitutoria, así como la necesaria participación de otros compañeros en dicha presentación es responsabilidad exclusiva del alumno/a evaluado/a.

| Instrumentos | Ponderación |
|---|---|
| Creación Individual y Colectiva - Práctico | 80% |
| Examen teórico escrito | 20% |
| Total | 100% |

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria
### 9.3.4.

La organización y gestión de los recursos necesarios para la presentación del trabajo práctico de la evaluación extraordinaria, así como la necesaria participación de otros compañeros en dicha presentación es responsabilidad exclusiva del alumno/a evaluado/a.

| Instrumentos | Ponderación |
|---|---|
| Trabajo de creación individual: creación y muestra de una partitura de movimiento individual a partir de un concepto o texto.<br>Previo a la preparación del examen es obligatorio concertar una tutoría con el profesor que facilitará las instrucciones del examen. | 40% |
| Trabajo de creación colectiva: creación colectiva de mínimo 5 minutos y máximo de 10 minutos. Previo a la preparación del examen es obligatorio concertar una tutoría con el profesor que facilitará las instrucciones del examen. | 40% |
| Prueba teórica: Memoria de cada uno de los trabajos prácticos presentados. | 20% |
| Total | 100% |

### 9.3.5. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Los instrumentos de evaluación se adaptarán para considerar los diferentes tipos de discapacidad. Se llevarán a cabo teniendo en cuenta la especificidad de cada caso, situación y necesidades. Siempre se articularán de común acuerdo con el/la estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

***Ver cronograma en la página siguiente***

**CRONOGRAMA**

| Semana | CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | Total horas presenciales | Total horas no presenciales |
|---|---|---|---|---|
| **Semana 1 - 18** | **TEMAS I, II, III y IV: Movimiento, Espacio, Tiempo y Energía.** | | | |
| | Sesiones Teórico - Prácticas | Propiocepción y conciencia corporal. Análisis del movimiento orgánico. Análisis del movimiento justo. Control postural. Equilibrio y desequilibrio. Movimiento y contramovimiento. Resistencias. Presencia. Direcciones de las emociones y estados. Expansión y contracción del espacio. Planos del movimiento. Geometría del espacio individual y total. Composición aleatoria en el espacio. El individuo y el coro. Creación de atmósferas a partir de las direcciones y planos. Silencio. Ritmo. Variaciones rítmicas. Nivel de energía, tonicidad, equilibrio tónico. Matices del gesto. | 30 horas | 15 horas |
| **Semana 19 - 32** | **TEMA V y VI: Movimiento expresivo / Creación física de personajes.** | | | |
| | Sesiones Teórico - Prácticas | Improvisación individual y colectiva. Composición de pieza gestual. Movimiento interno y expresión externa. Estilo y poética del movimiento. Formas y dinámicas animales. Máscaras larvarias. Máscaras expresivas. Movimiento a partir del estado psicofísico. Creación de piezas a partir de materiales propios. | 23 horas | 15 horas |
| **Semana 33 - 37** | **EXÁMENES Y RECUPERACIONES.** | | | |
| | Sesiones Teórico - Prácticas | - Presentación del cuaderno de registro<br>- Informe reflexivo<br>- Ejercicio individual o por parejas<br>- Ejercicio colectivo | 7 horas | 10 horas |

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 11.1. Bibliografía general

| | |
|---|---|
| **Título** | El cuerpo poético |
| **Autor** | Jaques Lecoq |
| **Editorial** | Alba Editorial |

| | |
|---|---|
| **Título** | El arte secreto del actor: Diccionario de Antropología Teatral |
| **Autor** | Eugenio Barba / Nicola Savarese |
| **Editorial** | Artezblai 2ª edición |

| | |
|---|---|
| **Título** | Sobre la técnica de la actuación |
| **Autor** | Michael Chejov |
| **Editorial** | Alba Editorial |

### 11.2. Bibliografía complementaria

| | |
|---|---|
| **Título** | El dominio del movimiento |
| **Autor** | Rudoph Von Laban |
| **Editorial** | Editorial Fundamentos |

| | |
|---|---|
| **Título** | El actor sobre la escena. Diccionario de práctica teatral |
| **Autor** | Vsevolod E. Meyerhold |
| **Editorial** | Escenología |

| | |
|---|---|
| **Título** | Los puntos de vista escénicos |
| **Autor** | Anne Bogart |
| **Editorial** | Asociación de Directores de Escena |

### 11.3. Direcciones web de interés

| | |
|---|---|
| **Dirección 1** | https://www.teatro.es/ |
| **Dirección 2** | https://teatroteca.teatro.es/opac/#indice |
| **Dirección 3** | https://youtu.be/dDVOicIHfmU?si=7Jv8fzqmphWRE8Qb |
| **Dirección 4** | https://youtu.be/65PQInCOvos?si=gQtRNe7MtklP_QR3 |

### 11.4 Otros materiales y recursos didácticos

Material personal del alumno:

- Cuaderno
- Bibliografía.
- Material de trabajo personal: esterilla de trabajo

Material aportado por el profesor:

- Material audiovisual y gráfico.
- Se proporcionarán artículos y documentos para su lectura, consulta y estudio a través de enlaces web.

• Las sesiones prácticas podrán grabarse en video como recurso exclusivo para el estudio y el ejercicio de la evaluación. Dichas grabaciones estarán sujetas a la legislación sobre protección de datos y derechos de imagen de los participantes.